

**NOTA DE PRENSA**

**N° 100-2022**

**OSIPTEL analizará las amenazas y desafíos de la seguridad de las telecomunicaciones en evento virtual**

- Ente regulador organiza webinar gratuito previsto para el viernes 28 de octubre a las 9:30 a. m.
- Los interesados deben inscribirse previamente, mediante el siguiente enlace: <https://bit.ly/3rSU8fj>

En los últimos meses los peruanos han sido testigos, de cómo a través de nuevas modalidades de delitos informáticos, como el SIM swapping, muchos compatriotas han visto suplantada su identidad y línea móvil, para luego perder los ahorros de sus cuentas bancarias. Frente a ello, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) actuó con celeridad para brindar mayor seguridad en los procesos de contratación y reposición de chips móviles, disponiendo medidas que se vienen aplicando desde junio y setiembre de este año, en salvaguarda de los derechos de los abonados y usuarios de los servicios.

Precisamente, para conocer más sobre estas iniciativas, que reafirman la importancia de la cultura de prevención, así como los principales retos y acciones que se deben establecer para realizar diversas actividades de manera segura y disminuyendo los riesgos digitales, el ente regulador organiza el webinar gratuito **“Amenazas y desafíos de la seguridad en las telecomunicaciones”**, que se desarrollará este viernes 28 de octubre, de 9:30 a. m. a 11 a. m.

Este evento virtual está dirigido a funcionarios y especialistas de entidades del sector público peruano, académicos, investigadores, gremios y asociaciones, estudiantes universitarios y público en general. Para participar, los interesados deberán inscribirse previamente, mediante el siguiente enlace: <https://bit.ly/3rSU8fj>

El encuentro virtual será liderado por el presidente ejecutivo del OSIPTEL, Rafael Muelle Schwarz, acompañado por el director de Fiscalización e Instrucción del ente regulador, Luis Pacheco Zevallos y el supervisor especialista Marcos Zacarías.

Los funcionarios detallarán las acciones y medidas dispuestas por el ente regulador, frente a prácticas que vulneran los derechos de los ciudadanos como usuarios de los servicios de telecomunicaciones, como la venta de chips móviles en la vía pública, modalidad prohibida que expone a las personas al robo de su identidad y huella dactilar. Cabe mencionar que los servicios telefónicos que se adquieren de manera fraudulenta, también son utilizados para llamadas intimidatorias, extorsiones o estafas, entre otros ilícitos.

Además, se darán a conocer los avances en el trabajo conjunto con instituciones del sector público y privado para fortalecer la seguridad digital en el Perú. En ese sentido, se debe mencionar que el OSIPTEL viene realizando un proceso de limpieza del registro de abonados, que involucra más de 400 mil servicios telefónicos y cuya finalidad es validar la identidad de los titulares de dichos servicios, para lo cual se ha suscrito un convenio con el RENIEC y se ha contado con información proveniente de Migraciones-MININTER. Se ha previsto que este proceso de limpieza culmine a finales del presente año.

**Lima, 26 de octubre de 2022**

**Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales**



[@OsiptelOficial](https://www.facebook.com/OsiptelOficial)



[@Osiptel](https://twitter.com/Osiptel)



[@OsiptelOficial](https://www.instagram.com/OsiptelOficial)